



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTEXDECORS.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy veinte y ocho de marzo del 2013, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. 10 de agosto N35-78 y Juan Pablo Sanz, encontrándose presentes los accionistas: Santos Bravo Campoverde propietario de 799 acciones de un dólar cada una y Karla Bravo Cevallos propietaria de una acción de un dólar, que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, preside la reunión el señor Santos Bravo Campoverde y actúa como Secretaria Ah-hoc la señora Patricia Ocaña, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2012

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2012. Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2012

Toma la palabra la Srta. Karla Cevallos quien luego de haber revisado y leído el informe de Gerente mociona que el mismo sea aprobado, informe que es aprobado sin observaciones y por unanimidad. Se aclara que el Gerente no vota de acuerdo a la ley.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012.

Al respecto toma la palabra el señor Santos Bravo quien luego de analizar el respectivo informe, expresa a la Junta que en su opinión el Informe de Comisario en relación a los estados financieros por el año 2012 está bien elaborado y se sujeta a disposiciones legales, por lo cual mociona su aprobación, a lo cual los presentes lo aprueban por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2012. Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La señorita Karla Bravo manifiesta que luego de las revisiones efectuadas, se ha determinado que la información contable y financiera es correcta, por tal motivo es conveniente aprobar el Balance y Estado de pérdidas ganancias por el año 2012 y estado de flujo de efectivo a fin de cumplir disposiciones legales. Estados Financieros que son aprobados por unanimidad por los presentes; igual con la aclaración el Gerente no vota de acuerdo a la Ley. Mociona igualmente que de las utilidades luego de deducido la Reserva de Ley, el excedente pase a formar parte de

A handwritten signature in black ink, appearing to be "J. Sanz".

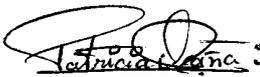
las utilidades no distribuidas. Se da por concluida la Junta, considerándose quince minutos de receso para la elaboración del acta.- Reinstalada la Junta y leída en su totalidad el acta, los accionistas presentes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia y siendo las 11:00 H00



Sr. Santos Bravo Campoverde
Presidente de la Junta



Srta. Karla Bravo Cevallos
Accionista



Sra. Patricia Ocaña
Secretaria Ad-hoc



2955

Quito, 27 de septiembre de 2013



Señor Ingeniero
David Moreno Gallardo
**DIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES, SUBROGANTE
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO**
Presente

De mi consideración:

En respuesta a su atento oficio No. SC.SG.DRS.Q.2013.7677.30250 de fecha 20 de septiembre de 2013 en donde se nos informa que los anexos de la situación financiera del año 2012 no fueron validados por la falta de visualización efectiva de las firmas de responsabilidad, adjunto los documentos requeridos:

INFORME DE COMISARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


INTEXDECOR S.A.
SANTOS BRVO C.
GERENTE GENERAL
INTEXDECOR S.A.

INT. CONTROL E INTERVENCION
2/OCT/2013 12:08 

N° 2496
ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
E INTERVENCION (Q)

SUMILLA A: *Margante Soler*
INSTRUCCIONES: *trámite pedido*

FECHA: 20131002 HORA: 12:30
FIRMA: 